



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS



Bogotá, D. C., 10 de Agosto de 2015

Doctor
ROBERTO FERRO ESCOBAR.
Decano
Facultad de Ingeniería
Universidad Distrital Francisco José de Caldas
La Universidad.

REF.: RENUNCIA DE DOCENTES DE CONVOCATORIA 2379, POR LO CUAL SE SOLICITA CLASIFICACION DE LAS HOJAS DE VIDA DE LOS DOCENTES QUE OCUPARON LA SEGUNDA MAYOR CALIFIACION.

Atentamente me permito informar que en el concurso 2379 perfil 1: Calculo multivariado, el docente ganador fue la licenciada Yolymar Victoria Salas identificada con cedula de ciudadanía N° CE-401374 de Venezuela, la cual se acercó a la coordinación el día 11 de Agosto de 2015 e informó de forma verbal que no va a asumir la carga académica debido a que decidió aceptar la carga de la facultad Tecnológica de la Universidad Distrital. Por lo anterior el docente con el segundo mejor puntaje es **Miguel Ángel Cabra Barrera con cedula de ciudadanía No. 80.222.082** con 57 puntos, por lo cual se anexa hoja de vida del docente en mención para la correspondiente clasificación de la hoja de vida para su proceso de contratación para el periodo académico 2015-3.

De igual manera se informa que el concurso 2379 perfil 5: Aislamiento y Laboratorio de Aislamiento, el docente ganador fue Luis Felipe Navarro Julio identificado con cedula de ciudadanía N° 1030.541.914 de Bogotá, quien envió al correo de ingeniería eléctrica la renuncia a dicha convocatoria; el segundo en la lista es el docente **José Dagoberto Ortiz García identificado con cedula de ciudadanía No. 79.10.866 de Bogotá** quien obtuvo una calificación de 68 puntos, por lo cual se anexa hoja de vida del docente en mención para la correspondiente clasificación de la hoja de vida para su proceso de contratación para el periodo académico 2015-3. Cabe aclarar que, como se informó en la convocatoria, las asignaturas de éste perfil las dicta un profesor de planta que se encuentra en incapacidad médica, por lo cual la fecha de terminación del contrato será hasta el día 21 de agosto de 2015 y estará sujeto a posible extensión en el tiempo del contrato dependiendo de la situación médica del docente Herbert Enrique Rojas.

Por tanto, y una vez descritas las situaciones anteriores, se solicita comedidamente la clasificación de la hoja de vida de los docentes **Miguel Ángel Cabra Barrera con cedula de ciudadanía No. 80.222.082** y **José Dagoberto Ortiz García con cedula de ciudadanía No. 79.10.866 de Bogotá.**

Cordialmente,

Copia de Original
A. D. E.
C. E. E.

	Nombre	Cargo	Firma
Proyecto	Patricia Rojas	Funcionario	
Revisó	Leidy Pérez	Funcionario	
Aprobó	Adolfo Jaramillo	Coordinador	

Anexo dos hojas de vida

